

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

**1354** *RESOLUCION de 18 de enero de 1996, de la Comisión de Selección del concurso para proveer una plaza de Ordenanza vacante en la plantilla laboral del Tribunal Constitucional, por la que se señala fecha para la celebración del sorteo público a que se refiere el punto octavo, c), de la convocatoria.*

El sorteo público a que se refiere el número octavo, letra c), de la Resolución del Tribunal Constitucional, de 26 de septiembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre), por la que se convoca concurso para proveer una plaza de Ordenanza vacante en la plantilla laboral de dicho Tribunal, se celebrará el día 25 de enero de 1996, a las once horas, en el edificio sede del indicado Tribunal, sito en la calle Doménico Scarlatti, 6, de Madrid.

Madrid, 18 de enero de 1996.—El Presidente de la Comisión, Angel Regidor Sendin.

### MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

**1355** *RESOLUCION de 9 de enero de 1996, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se aprueba, con carácter definitivo la lista de admitidos y excluidos para tomar parte en las oposiciones para obtener el título de Notario, convocadas por Resolución de 3 de octubre de 1995*

Una vez publicada la Resolución de 5 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 21), por la que se aprobó, con carácter provisional, la lista de opositores admitidos y excluidos para tomar parte en las oposiciones libres para obtener el título de Notario convocadas por Resolución de 3 de octubre de 1995, y transcurrido el plazo previsto en el artículo 8.º, del Reglamento Notarial,

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el citado artículo reglamentario, ha acordado:

Primero.—Añadir a los admitidos de la citada lista los nombres de los opositores don Alfonso Villanueva García y doña Carmen Tobar Chocomeli, con los números de orden 1.717 y 1.718, respectivamente, por haber subsanado su instancia, dentro del plazo reglamentario.

Segundo.—Aprobar con carácter definitivo la lista de admitidos y excluidos, con las modificaciones señaladas en el párrafo anterior.

Tercero.—Establecer, a la vista del número de opositores admitidos, la actuación simultánea de dos Tribunales, según prevé el Real Decreto 1728/1991, de 29 de noviembre.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 9 de enero de 1996.—El Director general, Julio Burdiel Hernández.

Ilma. Sra. Subdirectora general del Notariado y de los Registros de la Propiedad y Mercantiles.

### MINISTERIO DE CULTURA

**1356** *ORDEN de 11 de enero de 1996 por la que se corrigen errores de la de 5 de diciembre de 1995, por la que se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B, C, D y E en este Departamento.*

Advertidos errores en el anexo I de la Orden de 5 de diciembre de 1995, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B, C, D y E en este Departamento, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 310, de 28 de diciembre de 1995, se transcriben a continuación las siguientes correcciones que, por su importancia, amplían el plazo de presentación de instancias en quince días hábiles desde la publicación de la presente corrección:

En la página 37392, puesto con número de orden 22, columna de complemento específico anual, donde dice: «389.388», debe decir: «403.020».

En la página 37395, puesto con número de orden 46, columna de descripción de funciones, donde dice: «Atención a los investigadores en solicitudes de reproducción de documentos»; clasificación de documentos impresos por ordenador», debe decir: «Control de portería; funciones de conserjería; control de entrada y salida de investigadores y visitantes».

Columna de méritos, donde dice: «Experiencia en atención al público; conocimiento de las tareas propias de la reproducción de documentos», debe decir: «Experiencia en atención al público; experiencia en puestos similares; experiencia en información y atención al visitante».

Columna de puntuación total, donde dice: «12-8», debe decir: «8-6».

En la página 37397, puesto con número de orden 59, columna de puntuación total, deberán figurar dos puntos, correspondientes al texto que aparece en la columna de méritos «Amplios conocimientos de Derecho Administrativo y Laboral».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 11 de enero de 1996.—P. D. (Orden de 9 de junio de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Subsecretario, Enrique Linde Paniagua.

Ilmo. Sr. Subsecretario.